



GOBIERNO DE MENDOZA

ACTA N° 17REUNION COMISION VENDIMIA 1974

Siendo las 19 horas del día 30 de Enero de 1974, se reúne la Comisión Vendimia 1974, contando con la presencia de sus Miembros, labrándose al efecto, el Acta respectiva, firmando a continuación, los Miembros aquí presentes. Preside la Reunión, el Señor Francisco Llorca, Representante de Hoteles, Bares y Confiterías de Mendoza, Sra. Irene de Lo Bello, Representante de la Federación Económica de Mendoza, Señor J. Chariff, Representante de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, Señor Clemente Montaña, Representante de Bodegas y Viñedos Gíol, Señor Roberto Menge, por la Confederación General del Trabajo, en representación del Señor Francisco Maltese, Señor Armando Hintuchi, Representante de Municipalidad Capital. Se deja constancia, que no se encuentra presente la Presidenta de Comisión Vendimia y Directora de Turismo, Sta. Munira Azura, por tener Reunión de Directorio de Turismo. También se deja constancia, que no han concurrido a la Reunión de la fecha, el Dr. José Esteves, Representante del Instituto Nacional de Vitivinicultura, y el Dr. Rodolfo Martí, Sub-Secretario de Cultura y Educación.

Firman a continuación:

Señor Francisco Llorca

Irene de Lo Bello

Señor J. Chariff

Señor Clemente Montaña

Señor Roberto Menge

Señor Armando Hintuchi

SEÑOR FRANCISCO MALTESE

Se encuentra también presente, el Señor Antonio Mosquera Suarez, Director General de la Fiesta de la Vendimia 1974, y Señor Aldo Fernández Mecías, Contador de Comisión Vendimia 1974.

En primer término, se recibe en el recinto, al Señor Lucero, Representante de Iluminación y Sonido, se resolvió ponerlo en contacto con el Señor Eduardo Hualpa.

Seguidamente, y habiéndose retirado el Señor Lucero, se resolvió por unanimidad, que Comisión Vendimia, no puede tratar pedidos que no correspondan a los tres Actos principales de Vendimia 74, debiendo abocarse a importantes asuntos que atañen a la Fiesta máxima mendocina.

FRANCISCO LLORCA
Vice Presidente 1º - Comisión Ejecutiva
Fiesta de la Vendimia 1974

IRENE DE LO BELLO
SECRETARIA
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

JOSE M. CHARIF
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

CLEMENTE MONTAÑA
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

ARMANDO HINTUCHI
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

FRANCISCO MALTESE
VICE-PRESIDENTE 2º
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974



GOBIERNO DE MENDOZA

Posteriormente, el Señor Aldo Fernandez Mecias, trata tema Contrato Sres. Arpedoni - Rios, para montaje escenografia y armado del mismo, en Anfiteatro Frank Romero Day, que deben estipularse condiciones en forma detallada y efectuarse algunas modificaciones, en el borrador de Contrato, que al efecto se acaba de leer a Comisión Vendimia.

La Comisión resuelve, que no reconocerá adicionales y que se debe establecer un monto de depósito de garantía en todos los contratos de Obra que se efectúen al respecto.

Posteriormente, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 23 horas de la fecha.

Siendo las 23 horas, se reúne nuevamente Comisión Vendimia 74, contando con la presencia de sus Miembros, aquí reunidos. Preside la Reunión, el Señor Francisco Llorca, Representante de Hoteles, Bares y Confiterías de Mza, Sra. Irene de Lo Bello, Representante de Federación Económica de Mza, Señor J. Chariff, Representante de la Unión Comercial e Industrial de Mza, Señor Clemente Montaña, Representante de Bodegas y Viñedos Grol, Señor Roberto Menge, Representante de Confederación Gral. del Trabajo, en representación del Señor Francisco Maltese, Señor Armando Hintuchi, Representante de Municipalidad Capital.

Se deja constancia, que no se encuentran presentes los Dres. Jose Esteves y Rodolfo Martí, Representantes del Instituto de Vitivinicultura y Subsecretario de Cultura y Educación, respectivamente. Tampoco se encuentra presente la Presidenta de Comisión Vendimia y Directora de Turismo, Sta. Minira Azura, por encontrarse en éstos momentos en una importante reunión de Directorio.

Se encuentran también presentes, el Señor Antonio Mosquera Suarez, Director Gral. Vendimia 74 el Señor Aldo Fernández Mecias, Contador de Comisión Vendimia, -

Seguidamente, el Señor Mosquera Suarez, da lectura a una nota, donde detalla las necesidades urgentes, que atañen a su Dirección General: Firma Contratos Sr. Mosquera Suarez y Señor Hualpa respectivamente; elementos esenciales de trabajo: máquinas de escribir, papel con membrete, inventario de elementos solicitado ya con anterioridad.

Seguidamente, ingresan a la Reunión, el Sr. Quatrini e Hijo, representantes de Pirotecnia, quienes elevan presupuesto a la Comisión. Al efecto, la Comisión resuelve, efectuar reunión reservada, para tratar el presupuesto presentado. Ingresan luego, Sr. Quatrini e Hijo, proponen presupuesto por Pesos Ley Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000), la Comisión resuelve ofrecer no más de Pesos Ley Cuarenta y dos Mil (\$ 42.500) y los Sres. Quatrini aceptan dicha proposición de Comisión Vendimia. Se resuelve dar entonces por aprobado presupuesto por Pesos Ley \$42.500, por unanimidad, (PESOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS). -

Luego, Señor Chariff, lee a Comisión, una nota dirigida a la Directora de Turismo, Sta. Azura, por el Sr. Ciafrelli, encargado de Inventario Vendimia 74, donde detalla las Comunas, que



GOBIERNO DE MENDOZA

pese a los llamados telefónicos y envío de notas, hasta la fecha, no han efectuado devolución de elementos facilitados, son las siguientes: Capital-Tunuyán-Tupungato-San Carlos La Paz-San Rafael-Las Heras-Santa Rosa-. Tampoco ha sido reintegrado el material facilitado a la Provincia de San Juan, para la Fiesta del Sol.

Posteriormente, Sr.Llorca, lee, presupuesto elevado por Sr.Gomez, Representante de Cinematografía, por Pesos Ley 56.500(Cincuenta y seis quinientos Pesos Ley). La Comisión propuso solicitar una rebaja y no ofrecer más de Pesos Ley CINCUENTA Y CINCO MIL), \$55.000, se le informaría lo resuelto a Sr.Gomez.

Señor Fernandez Mecias, hace la moción sobre aspectos importantes de Personal Contratado. Se debe fijar a la brevedad un horario de trabajo al Personal Contratado y establecer que marquen tarjeta de ingreso y salida de trabajo, disponiéndose que se confeccione una Resolución reglamentando el aspecto indicado.

Con respecto a designación Sr.Gioia, como Coordinador Gral.Vendimia 74, consideró el Contador Fernandez Mecias, que habria superposición de Cargo en relacion con el Director General, tema que se trataria más detenidamente por la Comisión Vendimia, en próxima reunión .

Siendo las 02.30 del día 31 de Enero de 1974, se levanta la Reunión de Comisión Vendimia.